-4	Registro de Calidad	P.O.DT-03 Edición 0 <u>2</u>
Intecap	Control de Cambios de los Productos de la Oferta Formativa Certificable	1 de 3

1. Objetivo

Establecer las actividades, los responsables y las condiciones que permitan regular los controles de cambios en los productos del diseño de la oferta formativa del Intecap.

2. Alcance

Aplica a Departamentos Sectoriales de la División técnica y a los usuarios involucrados de la operación.

3. Responsabilidad

Todo ejecutor del proceso y el personal relacionado con la mejora continua y la calidad de los diseños de la oferta formativa del Intecap, tiene la responsabilidad de aplicar el presente procedimiento para identificar, revisar y controlar los cambios hechos durante el diseño y desarrollo de los productos.

Actividad	Responsable				
Ejecutor del proceso	Jefe de Departamento sectorial				
Administrador del proceso	Jefe de Departamento Sectorial/ Consultor de Departamento Sectorial				
Revisión técnica	<u>Unidades Operativas</u>				
Verificación	Jefe de Departamento Sectorial				
Validador	Jefe de División Técnica / Operación				
Ejecutor de cambios en el SITIO, Portal Interno, Intecapedia	Encargado de SITIO				

4. Definiciones:

N/A

5. Descripción

El procedimiento para el control de cambios se realiza cuando posterior al proceso del diseño, a pesar de las etapas de revisión, verificación y validación, se han omitido circunstancialmente aspectosclave del diseño los cuales se ponen en evidencia durante la ejecución, presentándose la oportunidadde realizar mejoras relacionadas con la distribución de horas, el contenido, las actividades, los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y otros aspectos puntuales del diseño que la División técnica o los usuarios involucrados de la operación identifiquen.

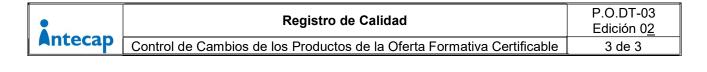
Además, puede evidenciarse la necesidad de realizar mejoras en algunos aspectos metodológicos, tecnológicos o técnicos, pero que no sean tan drásticos como para requerir un rediseño o una reedición.

El Intecap, de acuerdo con la norma ISO:9001:2015 debe identificar, revisar y controlar los cambios hechos durante el diseño y desarrollo de los productos.

•	Registro de Calidad	P.O.DT-03 Edición 0 <u>2</u>
Antecap	Control de Cambios de los Productos de la Oferta Formativa Certificable	2 de 3

6. Diagrama de despliegue

6	6. Diagrama de despliegue					
	Actividad	Diagrama	Responsable	Documento Consultado	Documento Generado	Descripción
	INICIO					
d c p	Analizar la solicitud le control de cambios o un potencial de ntervención.		JDS	1,2,3		Se pueden solicitar cambios en PL, PE, <u>IEF</u> en cuanto a distribución de horas, contenido, actividades, resultados de aprendizaje o criterios de evaluación.
	Aplica el controlde cambios?	No-SÍ				
	FIN					Notificar vía correo electrónico, que no aplica el control de cambios.
	Codificar el control le cambios		RSITIO			Se utiliza el Libro de Acta en donde se consigna el correlativo por Departamento Sectorial y el número correlativo del control de cambios.
n	Realizar la nodificación en el producto		JDS / <u>SDS</u>		4	Se elabora el registro de control de cambios con base en la solicitud del Departamento Sectorial o de la operación.
1	Revisar el control de cambios		JDS / CDS	4		Puede ser en impreso o en digital.
6. V	/erificación		JDS	4		
7. V	/alidación		JTP / JT/ UO/ JDT	4		
	Notificar a la operación		RSITIO	4		A través del correo electrónico se notifica al solicitante operación, que el cambio en el producto está finalizado, se adjunta el archivo con el producto escaneado. En la portada del producto se anota si se adjunta el registro. P.O.DT.14. e. si se adjunta el registro.
						adjunta el registro R.O.DT-14 o si se incluyó el cambio en el producto.
ir C	Colocar en el portal nterno el producto con control de cambios		RSITIO			,
	FIN					



Referencia de diagrama de despliegue

No.	Abreviatura	Nombre del documento		
1	PL	Plan para la formación		
2	PE	Perfil de carrera		
3	IEF	Instrumento de evaluación para la certificación de la formación		
4	RCC	Registro de control de cambios		

Abreviaturas utilizadas en el diagrama

No.	Abreviatura	Definición	
1	JDS	Jefe de Departamento Sectorial	
2	RSITIO	Encargado de SITIO	
3	CDS	Consultor de Departamento Sectorial	
4	JTP	Jefe Técnico Pedagógico	
5	<u>UO</u>	Unidad Operativa	
6	JT	Jefe de Taller	
7	JDT	Jefe de División Técnica	
8	SDS	Secretaria Departamento Sectorial	

7. Control de cambios

Edición	Sección documento	Cambios		
2	3. Responsabilidad	Se realizaron ajustes en la actividad de ejecutor de cambios de SITIO y en la columna de responsable.		
	6. Diagrama de despliegue	Se realizaron ajustes en la columna de responsable de las actividades 3, 4, 8 y 9.		
	7. Referencias del diagrama	Se actualizaron los apartados, se corrigieron abreviaturas y se unificaron las tablas.		
	Nombre del documento	Se eliminó la palabra diseño y se agregó la palabra certificable.		

Aprobado por:	Fecha	Firma
Subgerencia	18-07-2023	